INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación Pública Nacional ANDE N° 1397/2018

"Adquisición de Muebles para el Salón de Atención al Cliente de la Sede Central y para uso en sede Regionales de la ANDE".

Asunción, 19 de setiembre de 2018

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LPN N°1397/2018 con ID N° 341.547 "*Adquisición de Muebles para el Salón de Atención al Cliente de la Sede Central y para uso en sede Regionales de la ANDE*".

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 40.553 de fecha 18 de junio de 2018 **(Anexo-01)**, indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Señor Pablo Guimarães.
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señora Francisca Soria.
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora Juana Benítez.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de apertura de ofertas (Anexo-01)**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas N° 49/2018 de fecha 17 de julio de 2018, se ha procedido a la apertura de las ofertas:

N°	Oferente	Moneda	Monto Total IVA Incluido
1.	**METAL FIG. DE JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN**		
	LOTE 1	₲	522.800.000.-
	LOTE 2	₲	110.400.000.-
	LOTE 4	₲	126.870.000.-
	LOTE 5	₲	29.150.000.-
2.	**ENGINEERING S.A.**		
	LOTE 1	₲	693.900.000.-
	LOTE 2	₲	112.000.000.-
	LOTE 3	₲	79.050.000.-
	LOTE 4	₲	123.056.000.-

	LOTE 5	₲	29.445.000.-
	LOTE 6	₲	35.580.000.-
3.	**P.M y A. S.A.**		
	LOTE 3	₲	58.800.000.-
4.	**TECNOFOR S.A.**		
	LOTE 1	₲	399.350.000.-
	LOTE 5	₲	29.040.000.-
5.	**LAS AMERICAS S.R.L.**		
	LOTE 3	₲	72.000.0000.-
6.	**MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.**		
	LOTE 1	₲	540.650.000.-
	LOTE 4	₲	100.740.000.-
	LOTE 5	₲	31.376.000.-
7.	**SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. SINTEC**		
	LOTE 3	₲	59.100.000.-
8.	**VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**		
	LOTE 3	₲	43.200.000.-
9.	**COEXMA S.R.L.**		
	LOTE 1	₲	875.650.000.-
	LOTE 4	₲	151.465.000.-
	LOTE 5	₲	46.770.000.-
	LOTE 6	₲	40.660.000.-

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las observaciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

a) El representante de **Coexma S.R.L.**, manifiesta que las **firmas Engineering S.A. y Metal Fig. de José Figueredo Falcón** cotizan productos de origen nacional y no presentan Certificación ISO. Esta observación es analizada en el apartado 4.2 del presente informe.

Además de esta observación, no hubo objeción alguna por parte de los demás oferentes.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente (**ANEXO 02**):

N°	Oferente	Formulario de Oferta y Planilla de Precios debidamente completado y firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar
1.	METAL FIG. DE JOSÉ FIGUEREDO FALCON	CUMPLE	CUMPLE	(*) CUMPLE	(*) CUMPLE
2.	ENGINEERING S.A.	CUMPLE	CUMPLE	(*) CUMPLE	(*) CUMPLE
3.	P.M. y A. S.A.	CUMPLE	CUMPLE	(*) CUMPLE	(*) CUMPLE
4.	TECNOFOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	(*) CUMPLE	(*) CUMPLE
5.	LAS AMERICAS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	(*) CUMPLE	(*) CUMPLE
6.	MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.	CUMPLE	(***) **NO CUMPLE**	(*) CUMPLE	(*) CUMPLE
7.	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. - SINTEC	CUMPLE	CUMPLE	(*) CUMPLE	(*) CUMPLE
8.	VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	(**) **NO CUMPLE**	CUMPLE	(*) CUMPLE	(*) CUMPLE
9.	COEXMA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	(*) CUMPLE	(*) CUMPLE

(*) Presenta el documento mediante constancia del SIPE en estado ACTIVO, cuyos documentos fueron verificados por este Comité y cumplen con lo establecido en el PBC.

(**) No completó correctamente la Planilla de Precios, al no indicar la marca del producto correspondiente a su oferta del Lote 3.

(***) La póliza de garantía de mantenimiento de ofertas presentada por la Empresa MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. cuya vigencia se extiende hasta el 06/12/2018, **no cumple** con la vigencia requerida de ciento cincuenta días (150) establecida en el PBC, la cual deberá estar como mínimo en el periodo comprendida entre el 17/07/18 y el 14/12/18.

Por tanto, en virtud a lo dispuesto en el **Art. 61° del Decreto N° 21909/03**, en atención a la fundamentación mencionada recientemente:

Se procede a la descalificación de la oferta de:

MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.

(1) Análisis de las Declaraciones Juradas de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

- **SINARH**

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha solicitado al Departamento de Gestión del Personal a través del Memorándum GC/CG/69/18 , información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". En respuesta a dicha solicitud, el mencionado Departamento remitió el informe detallado de los datos obrantes en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Hacienda **(ANEXO 03),** constatándose que:

- Oferente MF METAL FIG Industrial y Comercial: Su propietario José Figueredo Falcón (C.I. 1.546.170), no se encuentra registrado en dicho sistema, por lo tanto sus ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

- Oferente ENGINEERING S.A Los Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo que de acuerdo a este criterio, sus ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

- Oferente P. M. y A. S.A.: El Sr. Patricio Eneas Mendoza Speratti (C.I. 2.502.235) registra datos como auxiliar técnico administrativo en el Ministerio de Educación y Cultura, con fecha de inicio 26/06/2007 y con fecha de baja 19/05/2016. Los demás Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo que de acuerdo a este criterio, sus ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

- Oferente TECNOFOR S.A.: Los Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo que de acuerdo a este criterio, sus ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

- Oferente LAS AMERICAS S.R.L.: Los Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo que de acuerdo a este criterio, sus ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

- Oferente SINTEC S.A.: Los Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo que de acuerdo a este criterio, sus ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

- Oferente VIR COMERCIAL S.A.: Los Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo que de acuerdo a este criterio, sus ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

- Oferente COEXMA S.R.L.: Los Propietarios, Representantes Legales, Socios y Directivos de dicho oferente, no se encuentran registrados en dicho sistema, por lo que de acuerdo a este criterio, sus ofertas se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

- **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social**

A continuación se verificó el cumplimiento de no adeudar al Fisco y a la Seguridad Social de conformidad al inciso k del Art. 40 de la Ley N° 2051/03:

N°	Oferente	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario VIGENTE.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).
1.	METAL FIG. DE JOSE FIGUEREDO FALCÓN	CUMPLE	CUMPLE (3)
2.	ENGINEERING S.A.	CUMPLE (1)	CUMPLE
3.	P.M. y A. S.A.	CUMPLE (2)	CUMPLE
4.	TECNOFOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE
5.	LAS AMERICAS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE
6.	SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA (SINTEC S.A.)	CUMPLE	CUMPLE
7.	COEXMA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE
8.	VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	CUMPLE	NO PRESENTA (4)

En relación a los incumplimientos observados respecto al inciso k del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 (cuadro anterior), incluyendo la revisión de los documentos formales referentes a no adeudar al fisco y a la seguridad social, este Comité de Evaluación de Ofertas ha realizado las siguientes consideraciones[1]:

(1) **ENGINEERING S.A.**: No presentó copia de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de las ofertas como establece el PBC, por lo que se le ha solicitado mediante FAX DCP/DLI/667/2018 de fecha 14/08/2018 la presentación de dicho documento. El mismo fue presentado en fecha 17/08/2018, demostrando estar al día con el Fisco a la fecha de apertura de las ofertas. Por lo tanto, de conformidad a las documentaciones presentadas, el Oferente se encontraba habilitado para contratar con el Estado a la fecha de la etapa competitiva.

(2) **P. M. Y A. S.A.**: No presentó copia de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de las ofertas como establece el PBC, por lo que se le ha solicitado mediante FAX DCP/DLI/668/2018 de fecha 14/08/2018 la presentación de dicho documento. El mismo fue

[1] Todas las Consultas o requerimientos adicionales realizados a los Oferentes, exceptuando a aquellas consultas relacionadas al SINARH o al Análisis Económico-Financiero, se encuentran íntegramente junto con las respectivas respuestas en el **ANEXO 05.**

presentado en fecha 16/08/2018, demostrando estar al día con el Fisco a la fecha de apertura de las ofertas. Por lo tanto, de conformidad a las documentaciones presentadas, el Oferente se encontraba habilitado para contratar con el Estado.

(3) **METAL FIG de José Figueredo Falcón:** No presentó Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS. Dicho documento fue solicitado mediante FAX DCP/DLI/731/2018 de fecha 13/09/2018, el cual fue presentado en fecha 14/09/2018 demostrando estar al día con la Seguridad Social a la fecha de apertura de las ofertas. Por lo tanto, de conformidad a las documentaciones presentadas, el Oferente se encontraba habilitado para contratar con el Estado.

(4) **VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.:** No presentó Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS). Dicho documento no fue solicitado considerando que la misma Empresa **NO CUMPLE** con el **índice de liquidez corriente** establecido en el PBC (ANEXO –03), como se detalla mejor en el numeral 4.4 del presente informe, por lo que **su Oferta queda descalificada y ya no es analizada en las siguientes etapas de evaluación**.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes calificadas, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03.

Se ha observado un error aritmético en el ítem 2 del Lote 1 de la Planilla de Precios presentada por la firma **COEXMA S.R.L.** de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 1				
Ítem	**Precio Unitario**	**Cantidad**	**Monto Total Ofertado**	**Monto Total corregido**
1	2.208.000	30	66.240.000	66.240.000
2	1.347.000	180	**247.320.000**	**242.460.000**
3	810.000	140	113.400.000	113.400.000
4	1.410.000	30	42.300.000	42.300.000
5	1.600.000	220	352.000.000	352.000.000
6	1.813.000	30	54.390.000	54.390.000
			875.650.000	**870.790.000**

Al respecto, se solicitó la aceptación de la corrección planteada en la tabla anterior a través del FAX DCP/DLI/679/2018 de fecha 21/08/2018. La firma COEXMA S.R.L., a través de su Nota de fecha 22/08/2018 ha dado su conformidad a la corrección del monto total correspondiente al Lote 1, quedando la misma en G. 870.790.000 (Guaraníes ochocientos setenta millones setecientos noventa mil).

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Los precios totales ofertados y los porcentajes de variación con relación a los respectivos costos estimados, se resumen en la siguiente tabla:

OFERENTES LOTE N° 1	**MONTO DE LA OFERTA (₲.)**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado (₲.889.910.000)**
TECNOFOR S.A.	399.350.000	**-55,12%**
METAL FIG de José Figueredo Falcón	522.800.000	**-41,25%**
ENGINEERING S.A.	693.900.000	-22,03%
COEXMA S.R.L.	870.790.000	-2,15%
OFERENTES LOTE N° 2	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: (₲.112.000.000)**
METAL FIG de José Figueredo Falcón	110.400.000	-1,43%
ENGINEERING S.A.	112.000.000	0,00%
OFERENTES LOTE N° 3	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: (₲.90.000.000)**
P.M. y A. S.A.	58.800.000	**-34,67%**
Servicios de ingeniería y tecnología SINTEC S.A.	59.100.000	**-34,33%**
ENGINEERING S.A.	79.050.000	-12,17%
LAS AMERICAS S.R.L.	72.000.000	-20,00%
OFERENTES LOTE N° 4	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: (₲.151.536.819)**
ENGINEERING S.A.	123.056.000	-18,79%
MF METAL Fig. de José Figueredo Falcón	126.870.000	-16,28%
COEXMA S.R.L.	151.465.000	-0,05%
OFERENTES LOTE N° 5	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: (₲.34.676.062)**
TECNOFOR S.A.	29.040.000	-16,25%
METAL FIG de José Figueredo Falcón	29.150.000	-15,94%
ENGINEERING S.A.	29.445.000	-15,09%
COEXMA S.R.L.	46.770.000	**34,88%**
OFERENTES LOTE N° 6	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: (₲.41.589.172)**
ENGINEERING S.A.	35.580.000	-14,45%
COEXMA S.R.L.	40.660.000	-2,23%

3.2. Análisis de precios ofertados (Resolución DNCP N° 411/2018).

Atendiendo a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/2018, que expresa que cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 30% para ofertas por debajo del precio referencial, y del 20% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la Convocante, se procederá a solicitar a los Oferentes una explicación detallada de la composición del

precio ofertado por cada ítem, se ha solicitado a los Oferentes de la tabla de abajo la composición de sus precios ofertados. (ANEXO 04)

LOTE	Ítem	Oferentes	Costo total de referencia (₲.)	Monto de la Oferta (₲.)	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado	FAX N°
1	1	TECNOFOR S.A.	67.620.000	29.250.000	-56,74%	DCP/DLI/669/2018
	2		247.500.000	91.800.000	-62,91%	
	3		115.360.000	63.000.000	-45,39%	
	4		43.350.000	21.000.000	-51,56%	
	5		360.580.000	162.800.000	-54,85%	
	6		55.500.000	31.500.000	-43,24%	
1	1	METAL FIG de José Figueredo Falcón	67.620.000	41.400.000	-38,78%	DCP/DLI/666/2018
	2		247.500.000	140.400.000	-43,27%	
	3		115.360.000	81.200.000	-29,61%	
	4		43.350.000	26.400.000	-39,10%	
	5		360.580.000	198.000.000	-45,09%	
	6		55.500.000	35.400.000	-36,22%	
3	1	P. M. y A. S.A.	90.000.000	58.800.000	-34,67%	DCP/DLI/668/2018
3	1	SINTEC S.A.	90.000.000	59.100.000	-34,33%	DCP/DLI/670/2018
5	1	COEXMA S.R.L.	17.525.530	17.160.000	-2,09%	DCP/DLI/671/2018
	2		17.150.532	29.610.000	72,65%	

En el caso de la solicitud realizada a la Empresa Tecnofor S.A., la misma, a través de Nota fechada en 16/08/2018, presenta una estructura de costos por cada ítem y ensaya una explicación del porqué de sus precios muy por debajo de los referenciales. Entre otras cosas, argumenta que disponen un stock importante desde el año 2015 de casi todos los bienes ofertados, por lo que consideran una oportunidad de reducir el volumen de inventario y dar una mayor rotación a sus productos. Asimismo, argumentan un menor costo del dólar americano al momento de adquisición de los mismos. Explican también que en aquella época, estos muebles los importaban por partes, y los montaban en talleres especializados para el efecto, reduciéndose así los costos de fletes. Con ello, cumplen con lo solicitado por la Convocante.

Con relación a la solicitud a la Empresa **METAL FIG de José Figueredo Falcón**, a través de Nota de fecha 22/08/18, la firma no remitió el detalle de costos y solicita además una aclaración a este pedido. El Comité de Evaluación ha decidido no volver a responder, considerando que su oferta correspondiente al **Lote 1 queda descalificada según se detalla más adelante en el numeral 4.2 de este Informe.**

La firma P. M. y A. S.A., a través de nota de fecha 16/08/2018, presenta detalladamente su estructura de costos por partes componentes, incluyendo margen de ganancia e impuestos para el ítem único del Lote 3, cumpliendo con lo solicitado por la Convocante.

La firma SINTEC S.A., a través de nota de fecha 16/08/2018, presenta detalladamente su estructura de costos por partes componentes, incluyendo impuestos y beneficios para el ítem único del Lote 3, cumpliendo con lo solicitado por la Convocante.

La firma COEXMA S.R.L., a través de nota de fecha 16/08/2018, aunque fuera solicitado solamente para el Lote 5, presenta su estructura de costos para cada uno de los ítems de los Lotes 1, 4, 5 y 6, desglosándose esa estructura en costo de adquisición para la firma, Transporte y/o Flete, y Utilidad, cumpliendo de esa manera con lo solicitado por la Convocante.

3.3. Aplicación del margen de preferencia:

En el Lote 2, la firma ENGINEERING S.A. segunda en precio, se encuentra dentro del rango de porcentaje para beneficiarse del margen de preferencia, por lo que se le ha solicitado vía FAX N° DCP/DLI/734/2018 de fecha 17/09/18 la copia del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional correspondiente al ítem 1 del Lote 2. No habiendo presentado dicha copia en el plazo establecido, su oferta no puede ser beneficiada con este margen. En cuanto a la oferta de la Empresa METAL FIG. de José Figueredo Falcón ubicada en el primer lugar en precio, no se puede aplicar dicho Margen de Preferencia porque la misma no es fabricante del producto ofertado, ya que el Certificado de Origen Nacional es intransferible.

En cuanto al Lote 3, la firma SINTEC S.A. ubicada en segundo lugar en precio, ha presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N° 33.717 para su oferta del mismo Lote, por lo que aplica un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional, tal como se estipula en el artículo 2° de la Ley N° 4558/2011. Además, para la oferta de la Empresa P. M. y A. S.A. ubicada en el primer lugar en precio, no se puede aplicar dicho Margen de Preferencia porque la misma no es fabricante del producto ofertado, ya que el Certificado de Origen Nacional es intransferible.

Entonces, atendiendo lo expresado en el párrafo anterior, la oferta evaluada como la más baja en el Lote 3 será comparada con la oferta más baja del bien nacional, agregándole al precio total ofertado por la Empresa P. M. y A. S.A. una suma equivalente al 20% establecido en la Ley.

LOTE	ITEM	OFERENTE	PRECIO TOTAL(IVA INCLUIDO)	APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA 20%
3	1	P. M. y A. S.A.	58.800.000	70.560.000
3	1	SINTEC S.A.	59.100.000	59.100.000

Para las demás ofertas, no corresponde la imposición del 20 % de Margen de Preferencia establecido por Ley N° 4558/2011, teniendo en cuenta que las ofertas en competencia en esta etapa, son de procedencia extranjera (importados), o de origen nacional pero no fabricados por los Oferentes, recordando en este último caso, que el Certificado de Origen Nacional es intransferible. Siendo así, a los

efectos de comparación de las ofertas correspondiente al Lote 3, las dos mejores ofertas quedan ordenadas de la siguiente manera:

LOTE	ITEM	OFERENTE	PRECIO TOTAL(IVA INCLUIDO)	APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA 20%
3	1	SINTEC S.A.	59.100.000	59.100.000
3	1	P. M. y A. S.A.	58.800.000	70.560.000

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas que han cumplido con los requisitos anteriores, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas; y (v) Otros.

4.1. Verificación de otros documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales de la licitación indicados en el Anexo VII del PBC, y que no hayan sido objeto de análisis previo. Estos otros documentos son:

- Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC;
- Documentos de identidad de los Representantes o Apoderados de la Sociedad (Personas Jurídicas solamente);
- Patente Municipal vigente;
- Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores de conformidad a las leyes y normativas vigentes;
- Autorización del Fabricante.

De acuerdo a la Planilla de Verificación de Documentos presentados con las Ofertas (ANEXO 02), todas las documentaciones recién mencionadas fueron verificadas en sus contenidos, exceptuándose a las firmas MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L. y VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. ya descalificadas como indicado en párrafos precedentes. Todas las demás Empresas **cumplen** con la presentación de estos requisitos.

4.2. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC.

De conformidad a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y para demostrar el cumplimiento de lo establecido en las mismas, se ha procedido a solicitar a las Empresas Oferentes los documentos requeridos y las muestras necesarias de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	FAX N° DCP/DLI/	DOCUMENTOS SOLICITADOS	Observaciones	Cumplimiento
P. M. y A. S.A.	676/18	Muestras Lote 3	Presentó	CUMPLE
Sintec S.A.	677/18	Muestras Lote 3	Presentó	CUMPLE
Tecnofor S.A.	674/18	Muestras de Lotes 1 y 5	Presentó	CUMPLE
Engineering S.A.	667/18	Copia de Certificados de calidad ISO 9001/14001 - Certificados de Productos fabricados de conformidad a la Norma NBR 13962 o equivalente, para los ítems de los Lotes 1, 4 y 5, de conformidad a lo establecido en las EETT correspondientes. Certificado OHSAS 18001 (solo para Lote 1)	No Presentó Certificado OHSAS 18001 (Lote 1), ni los Certificados de Productos fabricados conforme con la NBR 13962 o equivalente (Lotes 1, 4 y 5)	**NO CUMPLE (Lotes 1, 4 y 5)**
	678/18	Muestras de Lotes 1, 4, 5 y 6	No Presentó	**NO CUMPLE (Lotes 1, 4, 5 y 6)**
	685/18	Copia de la Certificación Ohsas 18001 o equivalente de conformidad a lo establecido en las EETT DR/OC/01/2018 correspondientes a los ítems del Lote 1	No Presentó	**NO CUMPLE (Lote 1)**
		Copia de Certificados de Productos fabricados de conformidad a la Norma NBR 13962, para todos los ítems de los Lotes 1, 4 y 5, de conformidad a lo establecido en las EETT correspondientes. (REITERACIÓN)	No Presentó	**NO CUMPLE (Lotes 1, 4 y 5)**
	667/18	EETT y PDGs N° DD/OC/01/18 y GC/CG/01 al 07/18	Presentó	CUMPLE
Coexma S.R.L.	705/18	Copia de Certificados de Productos fabricados de conformidad a la Norma NBR 13962 o equivalente, para los Productos PLAXMETAL de las líneas BEEZI y OPERATIVA ofertadas para los Lotes 4 y 5	Presenta Relatorios de Ensayo relacionados a la NR 17 (equivalente), que garantizan el cumplimiento de lo establecido en esas Normas	CUMPLE

EMPRESA	FAX N° DCP/DLI/	DOCUMENTOS SOLICITADOS	Observaciones	Cumplimiento
Tecnofor S.A.	684/18	Copia de Certificados de Productos fabricados de conformidad a la Norma NBR 13962 o equivalente, para la línea de Productos FLEXFORM PLUS ofertadas para los ítems 1 al 5 del Lote 1	Presenta Relatorios de Ensayo relacionados a la NBR 13962 y NR 17 (equivalente), que garantizan el cumplimiento de lo establecido en ellas	CUMPLE
	684/18	Especificar Marca y Modelo de los ítems 1 y 2 correspondiente al Lote 5, con su respectiva copia de Certificado de Producto fabricado de conformidad a la Norma NBR 13962 o equivalente, de conformidad a lo establecido en las EETT correspondientes	Presenta Relatorios de Ensayo relacionados a la NBR 13962 y NR 17 (equivalente), que garantizan el cumplimiento de lo establecido en ellas	CUMPLE
METAL FIG de José Figueredo Falcón	666/18	Copia de Certificados de calidad ISO 9001/14001 - Certificados de Productos fabricados de conformidad a la Norma NBR 13962 o equivalente, para los ítems de los Lotes 1, 4 y 5, de conformidad a lo establecido en las EETT correspondientes. Certificado OHSAS 18001 (solo para Lote 1)	No presentó	**NO CUMPLE (Lotes 1, 4 y 5)**
	675/18	Muestras de Lote 2	Presentó	CUMPLE

Con relación a la evaluación de las muestras, a continuación se muestran los resultados de las verificaciones correspondientes:

EMPRESA	Lote - Ítem	Evaluación Técnica de la muestra	Cumplimiento de las EETT
Tecnofor S.A.	1 - 1	El respaldo no es espuma inyectada ergonómicamente, el cuero no es Micro VPN, las dimensiones de altura, asiento, espaldar, y base no son las solicitadas.	**NO CUMPLE**
	1 - 2	El respaldo no es espuma inyectada ergonómicamente, el cuero no es Micro VPN, las dimensiones de altura, asiento, espaldar, y base no son las solicitadas, el brazo solicitado no es digitador según diseño solicitado	**NO CUMPLE**
	1 - 3	El respaldo no es espuma inyectada ergonómicamente, el soporte en acero presenta tubo oblongo hueco y debe ser soporte en acero con 76,2 mm de largo, espesor de 6.35 mm. El cuero no es Micro VPN, las dimensiones de altura, asiento, espaldar, y base no son las solicitadas.	**NO CUMPLE**

EMPRESA	Lote - Ítem	Evaluación Técnica de la muestra	Cumplimiento de las EETT
Tecnofor S.A.	1 - 4	El respaldo no es espuma inyectada ergonómicamente, el cuero no es Micro VPN, las dimensiones de altura, asiento, espaldar, y base no son las solicitadas, base alta debe ser soldada a extremidad de brazos (es encajada no soldada).	**NO CUMPLE**
	1 - 5	El cuero no es Micro VPN, las dimensiones de altura, asiento, espaldar, y base no son las solicitadas. La base debe ser soldada a la extremidad de brazo, y presenta estructura soldada por punto y ruedas encajadas.	**NO CUMPLE**
	1 - 6	El cuero debe ser cuero ecológico con Micro VPN, el material presentado corresponde a cuerina, además no cumple con la densidad de la espuma y no posee ergonomía, dimensiones de altura, asiento, espaldar, y base no son las solicitadas. La base debe ser soldada a la extremidad de brazo, y presenta estructura soldada por punto y ruedas encajadas.	**NO CUMPLE**
	5 - 1	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
	5 - 2	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
METAL FIG de José Figueredo Falcón	2 - 1	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
Sintec S.A.	3 - 1	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
Coexma S.R.L.	1 – 1	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
	1 - 2	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
	1 - 3	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
	1 - 4	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
	1 - 5	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
	1 - 6	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
	4 - 1	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
	4 - 2	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
	5 - 1	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE

EMPRESA	Lote - Ítem	Evaluación Técnica de la muestra	Cumplimiento de las EETT
Coexma S.R.L.	5 - 2	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
	6 - 1	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
	6 - 2	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE
	6 - 3	Características constructivas y dimensiones cumplen con las EETT.	CUMPLE

De acuerdo a lo analizado en esta etapa de verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, de acuerdo a las fundamentaciones mencionadas en las tablas de arriba:

Se procede a la descalificación de las ofertas correspondientes a los Lotes 1, 4, 5 y 6 de:

- ENGINEERING S.A.

Se procede a la descalificación de las ofertas correspondientes a los Lotes 1, 4 y 5 de:

- METAL FIG de José Figueredo Falcón

Se procede a la descalificación de la oferta correspondiente al Lote 1 de:

- TECNOFOR S.A.

En esta etapa, de acuerdo a sus montos y aplicando a los efectos comparativos un incremento del 20% al monto ofertado en el Lote 3 por la firma P. M. y A. S.A. de acuerdo al numeral 3.3 del presente informe, las ofertas válidas de cada lote ordenadas menor a mayor son las siguientes:

OFERENTES **Lote N° 1**	MONTO DE LA OFERTA (₲.)	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado (₲.889.910.000)
COEXMA S.R.L.	**870.790.000**	**-2,15%**
OFERENTES **Lote N°2**	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: (₲.112.000.000)
MF METAL Fig. de José Figueredo Falcón	**110.400.000**	**-1,43%**
OFERENTES **Lote N° 3**	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: (₲.90.000.000)
SINTEC S.A.	**59.100.000**	**-34,33%**
P.M y A. S.A.	70.560.000 (*)	-21,60% (*)
LAS AMERICAS	72.000.000	-20,00%
ENGINEERING S.A.	79.050.000	-12,17%

OFERENTES **Lote N° 4**	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: ($.151.536.819)
COEXMA S.R.L.	**151.465.000**	**-0,05%**
OFERENTES **Lote N° 5**	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: ($.34.676.062)
TECNOFOR S.A.	**29.040.000**	**-16,25%**
COEXMA S.R.L.	46.770.000	34,88%
OFERENTES **Lote N° 6**	MONTO DE LA OFERTA	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: ($.41.589.172)
COEXMA S.R.L.	**40.660.000**	**-2,23%**

(*) Monto con la aplicación del incremento del 20% relacionado al Margen de Preferencia a los efectos de comparación de las ofertas.

4.3. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en el núm.2.3 inc.(c) de la Sección II- Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por las firmas seleccionadas con las ofertas más bajas, constatándose el siguiente análisis:

4.3.1 Experiencia:

OFERENTES	**Requisito Exigido en el PBC** Acreditar experiencia en la provisión y/o fabricación de los bienes licitados dentro de los últimos tres (3) años (2015, 2016 y 2017) mediante la presentación de los documentos solicitados en el literal G) numeral 1) del Anexo I.	**Documentos Requeridos (Anexo I)** Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos.	**Documento presentado mediante consulta**
COEXMA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	DCP/DLI/708/18
SINTEC S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	——
METAL FIG. de José Figueredo Falcón	CUMPLE	CUMPLE	-------

4.3.2 Capacidad Técnica:

OFERENTES	**Requisito Exigido en el PBC** Acreditar mediante los documentos solicitados en el literal G) numeral 1) del Anexo I de la Sección VII, haber fabricado y/o proveído el 40% de las cantidades licitadas, como mínimo, respecto al bien licitado, dentro de los últimos tres (3) últimos años (2015, 2016 y 2017).	**Documentos Requeridos (Anexo I)** Documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados.	**Documento presentado mediante consulta**
COEXMA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	DCP/DLI/708/18
SINTEC S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	------
METAL FIG. de José Figueredo Falcón	CUMPLE	CUMPLE	-------

4.4. Verificación de la Capacidad Financiera (ANEXO 05):

La evaluación de la capacidad financiera de las Empresas Oferentes, ha sido realizada conforme lo estipulado en el punto (c) *Capacidad Financiera* del punto 2. *Requisitos para calificación Posterior* de la Sección II del PBC. Los detalles de dicha evaluación se encuentran en el Anexo 05 del presente Informe.

De conformidad al análisis del Departamento de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios, la firma VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. es la única Empresa que no cumple con los requisitos de Capacidad Financiera establecidos en el PBC, en particular con el Índice de Liquidez Corriente, por lo que:

Se procede a la descalificación de todas las ofertas correspondientes a la firma:

- VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a solicitar a la siguiente empresa la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida por la misma:

EMPRESA	FAX N°	DOCUMENTOS SOLICITADOS	OBSERVACIONES
COEXMA S.R.L	DCP/DLI/622/2018	Balance y Estados de Resultados de los años 2015,2016 y 2017.	Presentó lo requerido en forma y en plazo.

5. Recomendaciones

Por tanto, atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, el Comité de Evaluación recomienda:

- **Adjudicar el Lote 1 a la firma COEXMA S.R.L.** por el monto IVA incluido de ₲. **870.790.000** (guaraníes ochocientos setenta millones setecientos noventa mil), siendo la variación porcentual del monto a ser adjudicado con relación al monto estimado de -2,15%.
- **Adjudicar el Lote 2 a la firma METAL FIG de José Figueredo Falcón** por el monto IVA incluido de ₲. **110.400.000** (guaraníes ciento diez millones cuatrocientos mil), siendo la variación porcentual del monto a ser adjudicado con relación al monto estimado de -1,43%.
- **Adjudicar el Lote 3 a la firma SINTEC S.A.** por el monto IVA incluido de ₲. **59.100.000** (guaraníes cincuenta y nueve millones cien mil), siendo la variación porcentual del monto a ser adjudicado con relación al monto estimado de -34,33%.
- **Adjudicar el Lote 4 a la firma COEXMA S.R.L.** por el monto IVA incluido de ₲. **151.465.000** (guaraníes ciento cincuenta y un millones cuatrocientos sesenta y cinco mil), siendo la variación porcentual del monto a ser adjudicado con relación al monto estimado de -0,05%.
- **Adjudicar el Lote 5 a la firma TECNOFOR S.A.** por el monto IVA incluido de ₲. **29.040.000** (guaraníes veintinueve millones cuarenta mil), siendo la variación porcentual del monto a ser adjudicado con relación al monto estimado de -16,25%.
- **Adjudicar el Lote 6 a la firma COEXMA S.R.L.** por el monto IVA incluido de ₲. **40.660.000** (guaraníes cuarenta millones seiscientos sesenta mil), siendo la variación porcentual del monto a ser adjudicado con relación al monto estimado de -2,23%.

Siendo así, el monto total de la adjudicación es de **₲. 1.261.455.000** (guaraníes un mil doscientos sesenta y un millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil).

Atendiendo que el monto total estimado para los seis lotes fue de **₲. 1.319.712.053** (guaraníes un mil trescientos diecinueve millones setecientos doce mil cincuenta y tres), la variación porcentual del monto total a ser adjudicado con relación al monto total estimado es de **–4,41%.**

Es nuestro informe.

Francisca Soria
Administrador Junior
Miembro Área Solicitante

Juana Benítez
Abogada
Miembro Asesoría Legal

Ing. Pablo Guimarães
Ing. Electromecánico Sénior
Coordinador del Comité

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
A)	**Formulario de Oferta** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lote 1	Gs. 522.800.000.-	Gs. 693.900.000.-	No Cotiza	Gs. 399.350.000.-	No Cotiza	Gs. 540.650.000.-	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 875.650.000.-
	Lote 2	Gs. 110.400.000.-	Gs.112.000.000.-	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Lote 3	No Cotiza	Gs. 79.050.000.-	Gs. 58.800.000.-	No Cotiza	Gs. 72.000.000.-	No Cotiza	Gs. 59.100.000.-	Gs. 43.200.000.-	No Cotiza
	Lote 4	Gs. 126.870.000.-	Gs. 123.056.000.-	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 100.740.000.-	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 151.465.000.-
	Lote 5	Gs. 29.150.000.-	Gs. 29.445.000.-	No Cotiza	Gs. 29.040.000.-	No Cotiza	Gs. 31.376.000.-	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 46.770.000.-
	Lote 6	No Cotiza	Gs. 35.580.000.-	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 40.660.000.-
	Precio Total	Gs. 789.220.000	Gs. 1.073.031.000.-	Gs. 58.800.000.-	Gs. 428.390.000.-	Gs. 72.000.000.-	Gs. 672.766.000.-	Gs. 59.100.000.-	Gs. 43.200.000.-	Gs. 1.114.545.000
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**									
	La Garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	El periodo de Validez de la garantía de mantenimiento de oferta será de ciento cincuenta (150) días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Valor de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada	Gs. 75.000.000.-	Gs. 60.000.000.-	Gs. 5.000.000.-	Gs. 21.420.000.-	Gs. 3.600.000.-	Gs. 33.638.300.-	Gs. 5.000.000.-	Gs. 5.000.000.-	Gs. 60.000.000.-

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
	Cinco por ciento (5 %) del monto total de la Oferta.	Gs. 39.461.000.-	Gs. 53.651.550.-	Gs. 2.940.000.-	Gs. 21.419.500.-	Gs. 3.600.000.-	Gs. 33.638.300.-	Gs. 2.955.000.-	Gs. 2.160.000.-	55.727.250.-
	Banco o Aseguradora	Patria S.A. de Seguros	Royal de Seguros S.A.	La Consolidada S.A. de Seguros	El Productor S.A. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros	Patria S.A. de Seguros	Alfa S.A. de Seguros	Panal S.A. Seguros	Aseguradora del Este S.A.
C)	**Oferentes Individuales. Personas Físicas**									
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple (1)								
2	(Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple								
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica								
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	Cumple								

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
5	5) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechs de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple								
6	6) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento vigente	Cumple								
7	Fotocopia simple del patente Municipal vigente	Cumple								
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**									
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
2	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC.		Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	F. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
3	Fotocopía simple de los Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura publica (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.		Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el Art. 40, y de integridad conforme al Art. 20, inciso (w), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.		Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitucion Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)
7	Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (1)	Cumple	Cumple
8	Patente Municipal vigente.		Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)
F)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**									

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 80004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	F. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
	Planillas de Datos Garantizados. El documento debe ser completado con los datos tecnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catalogos. Duarante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)
G)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la Cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**									
	Experiencia y Capacidad Técnica									
1)	Documentos que justifiquen la **experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos.	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
2)	Documentos que justiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que le contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados..	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)
	Capacidad Financiera									
a)	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2015, 2016 y 2017). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). **Obs.**: La convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que no estos no se encuentre en estado erróneo. Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 y Resolución 49/2014 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador.	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	No Cumple (2)
	Cualquier otro documentos adicional requerido.									

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley 2051/2003.	No Cumple	No Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	No Cumple (2)	Cumple (2)
	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos conforme a lo requerido en la Sección I. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple
	Margen de Preferencia									
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. La fecha de emisión debe ser como máximo a al fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
		(1) Sipe en Estado Activo según Constancia.								
		(2) Sujeta a Verificación de la Unidad Técnica correspondiente								
	..... *Abog. Juana Benítez*	Preparado por: Abog. Juana Benítez								

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
A)	**Formulario de Oferta** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Lote 1	Gs. 522.800.000.-	Gs. 693.900.000.-	No Cotiza	Gs. 399.350.000.-	No Cotiza	Gs. 540.650.000.-	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 875.650.000.-
	Lote 2	Gs. 110.400.000.-	Gs.112.000.000.-	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza
	Lote 3	No Cotiza	Gs. 79.050.000.-	Gs. 58.800.000.-	No Cotiza	Gs. 72.000.000.-	No Cotiza	Gs. 59.100.000.-	Gs. 43.200.000.-	No Cotiza
	Lote 4	Gs. 126.870.000.-	Gs. 123.056.000.-	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 100.740.000.-	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 151.465.000.-
	Lote 5	Gs. 29.150.000.-	Gs. 29.445.000.-	No Cotiza	Gs. 29.040.000.-	No Cotiza	Gs. 31.376.000.-	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 46.770.000.-
	Lote 6	No Cotiza	Gs. 35.580.000.-	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Gs. 40.660.000.-
	Precio Total	Gs. 789.220.000	Gs. 1.073.031.000.-	Gs. 58.800.000.-	Gs. 428.390.000.-	Gs. 72.000.000.-	Gs. 672.766.000.-	Gs. 59.100.000.-	Gs. 43.200.000.-	Gs. 1.114.545.000
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**									
	La Garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	El periodo de Validez de la garantía de mantenimiento de oferta será de ciento cincuenta (150) días contado a partir del vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Valor de la Garantia de Mantenimiento de Oferta presentada	Gs. 75.000.000.-	Gs. 60.000.000.-	Gs. 5.000.000.-	Gs. 21.420.000.-	Gs. 3.600.000.-	Gs. 33.638.300.-	Gs. 5.000.000.-	Gs. 5.000.000.-	Gs. 60.000.000.-

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA:	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
	Cinco por ciento (5 %) del monto total de la Oferta.	Gs. 39.461.000.-	Gs. 53.651.550.-	Gs. 2.940.000.-	Gs. 21.419.500.-	Gs. 3.600.000.-	Gs. 33.638.300.-	Gs. 2.955.000.-	Gs. 2.160.000.-	55.727.250.-
	Banco o Aseguradora	Patria S.A. de Seguros	Royal de Seguros S.A.	La Consolidada S.A. de Seguros	El Productor S.A. de Seguros	La Consolidada S.A. de Seguros	Patria S.A. de Seguros	Alfa S.A. de Seguros	Panal S.A. Seguros	Aseguradora del Este S.A.
C)	**Oferentes Individuales. Personas Físicas**									
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple (1)								
2	(Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple								
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica								
4	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*	Cumple								

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
5	5) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechs de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple								
6	6) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento vigente	Cumple								
7	Fotocopia simple del patente Municipal vigente	Cumple								
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**									
1	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
2	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC.		Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
3	Fotocopía simple de los Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por escritura publica (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anonimas.		Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
4	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple (1)
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones establecidas en el Art. 40, y de integridad conforme al Art. 20, inciso (w), de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.		Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores, estipulados en la Constitucion Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple (1)
7	Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (1)	Cumple	Cumple
8	Patente Municipal vigente.		Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)	Cumple	Cumple (1)
F)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**									
	Planillas de Datos Garantizados. El documento debe ser completado con los datos tecnicos y valores en ellas solicitadas.	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)

completar conforme al PBC.

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503406	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
G)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la Cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**									
	Experiencia y Capacidad Técnica									
1)	Documentos que justifiquen la **experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos.	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)
2)	Documentos que justiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados, acompañados del documento que acredite que le contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de bienes suministrados..	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)
	Capacidad Financiera									

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P. M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
a)	Fotocopias simples de Balances Generales de tres (3) ejercicios cerrados (2015, 2016 y 2017). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). **Obs.:** La convocante podrá obtener los Balances del SIPE, siempre que no estos no se encuentre en estado erróneo. Estos documentos deberán ser presentados conforme a la Resolución 173/2004 y Resolución 49/2014 del Ministerio de Hacienda y firmados por un profesional contador.	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	No Cumple (2)
	Cualquier otro documentos adicional requerido.									
	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social al momento de la apertura de las ofertas, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley 2051/2003.	NO Cumple (1)	No Cumple (1)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	Cumple (2)	No Cumple (2)	Cumple (2)

	Resolución P/N° 40553	RUC. 1546170-0	RUC. 8004725-7	RUC. 80045130-9	RUC. 80030907-3	RUC. 80025373-6	RUC. 80019507-8	RUC. 80002907-0	RUC. 80051187-5	RUC. 80053510-3
	Comité de Evaluación de Ofertas	**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1397/2018, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"**								
Anexo 1.	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	SIPE N° 1503496	SIPE N° 1505508	SIPE N° 1505606	SIPE N° 1503664	SIPE N° 1503657	SIPE N° 1503106	SIPE N° 1503636	SIPE N° 1505594	SIPE N° 1505304
	LA OFERTA DEBERÁ CONTENER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	Metal Fig. de José Figueredo	Engineering S.A	P.M. y A S.A.	Tecnofor S.A.	Las Américas S.R.L.	Mobiliarte Industrial y Comercial S.R.L.	Servicios de Ingeniería y Tecnología S.A	Vir Comercial e Industrial S.A	Coexma S.R.L.
	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos conforme a lo requerido en la Sección I. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	Cumple	No Cumple Cumple Fabricante	No Cumple Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple
	Margen de Preferencia									
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas", concordante con el Decreto Reglamentario N° 9649/12. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. La fecha de emisión debe ser como máximo a al fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple

(1) Sipe en Estado Activo según Constancia.

(2) Sujeta a Verificación de la Unidad Técnica correspondiente

Preparado por: Abog. Juana Benítez .....

Abog. Juana Benítez

CORRESPONDE AL MEMORANDUM GC/CG/68/2018

AL: ING. PABLO GÜIMARAES (COORDINADOR)

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1397/2018 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto (c) Capacidad Financiera del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2015 al 2017, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) METAL FIG DE JOSE FIGUEREDO FALCON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) ENGINEERING S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) P.M. Y A. S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) TECNOFOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5) LAS AMERICAS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6) MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7) SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8) VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9) COEXMA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios

EA/jb

OFICINA DE CONTROL DE GESTIÓN GERENCIA DE ... | Fecha: 1/2/19 | Hora: 1046
GC ☐ GC/DC ☐ GC/AJC ☐ GC/PE ☐ GC/GC ☐ OTROS ☐

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1397/2018
"ADQUISICION DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"
2. (c) EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES

1) METAL FIG DE JOSE FIGUERREDO FALCÓN

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	6.460.549.575	5.414.828.031	4.185.842.926	
PASIVO CORRIENTE	2.551.910.886	1.856.169.252	2.600.625.727	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	2,53	2,92	1,61	2,35
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	2.551.910.886	1.856.169.252	2.600.625.727	
ACTIVO TOTAL	8.908.235.852	7.555.449.140	7.029.722.230	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,29	0,25	0,37	0,30
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	564.559.735	574.450.721	558.162.120	
PATRIMONIO NETO	6.356.324.966	5.699.279.888	5.036.626.034	
RENTABILIDAD	8,88%	10,08%	11,08%	10,01%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

OBS. Con respecto a los datos del año 2015 de la Firma METAL FIG DE JOSE FIGUEREDO FALCÓN se informa que la ecuación patrimonial (ACTIVO = PASIVO+PATRIMONIO) no se encuentra correctamente expuesta en los Estados Contables.

2) ENGINEERING S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	58.982.176.982	43.578.662.962	25.476.290.164	
PASIVO CORRIENTE	24.176.289.283	28.834.627.254	12.603.774.623	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	2,44	1,51	2,02	1,99
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	44.208.478.581	34.012.696.567	20.399.298.637	
ACTIVO TOTAL	105.055.357.636	65.903.272.440	46.128.386.811	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,42	0,52	0,44	0,46
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	6.915.241.616	5.788.923.007	686.711.585	
PATRIMONIO NETO	60.846.879.055	31.890.575.873	25.729.088.174	
RENTABILIDAD	11,36%	18,15%	2,67%	10,73%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

3) P.M. Y A. S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.596.457.839	2.700.075.505	2.382.985.078	
PASIVO CORRIENTE	182.738.515	390.648.653	680.250.017	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	14,21	6,91	3,50	8,21
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	329.085.234	732.647.908	680.250.017	
ACTIVO TOTAL	3.848.629.504	4.021.681.658	3.739.153.342	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,09	0,18	0,18	0,15
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	169.569.442	175.465.182	280.467.779	
PATRIMONIO NETO	3.519.544.270	3.289.033.750	3.058.903.325	
RENTABILIDAD	4,82%	5,33%	9,17%	6,44%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

4) TECNOPOR S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	13.002.511.719	14.203.172.806	14.488.148.967	
PASIVO CORRIENTE	276.347.440	338.090.340	209.288.938	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	47,05	42,01	69,23	52,76
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	276.347.440	338.090.340	209.288.938	
ACTIVO TOTAL	23.883.287.191	24.065.507.149	22.326.744.263	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,01	0,01	0,01	0,01
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.823.740.800	1.861.266.282	2.578.134.053	
PATRIMONIO NETO	23.606.939.751	23.727.416.809	22.117.455.325	
RENTABILIDAD	7,73%	7,84%	11,66%	9,08%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

Elaborado por: Jorge L. Bordón R.
Economista

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1397/2018
"ADQUISICION DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"
2. (c) EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES

5) LAS AMERICAS S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	2.742.777.995	3.153.534.058	1.636.212.194	
PASIVO CORRIENTE	844.592.408	978.374.046	160.912.337	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	3,25	3,22	10,17	5,55
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	844.592.408	978.374.046	160.912.337	
ACTIVO TOTAL	4.725.796.901	4.775.134.661	3.402.523.231	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,18	0,20	0,05	0,14
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	10.670.258	461.614.780	123.114.099	
PATRIMONIO NETO	3.881.204.493	3.796.760.615	3.241.610.894	
RENTABILIDAD	0,27%	12,16%	3,80%	5,41%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

6) MOBILIARTE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	5.833.762.103	6.392.652.763	7.166.877.251	
PASIVO CORRIENTE	3.179.372.269	4.057.981.281	6.050.126.771	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	1,83	1,58	1,18	1,53
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3.179.372.269	4.057.981.281	6.050.126.771	
ACTIVO TOTAL	14.690.605.045	14.844.962.478	15.539.878.812	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,22	0,27	0,39	0,29
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	329.927.514	920.918.552	1.512.222.488	
PATRIMONIO NETO	11.511.232.776	10.786.971.197	9.489.752.041	
RENTABILIDAD	2,87%	8,54%	15,94%	9,11%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

7) SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	7.353.951.529	8.046.410.547	11.342.552.299	
PASIVO CORRIENTE	158.197.657	961.013.610	426.024.525	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	46,49	8,37	26,62	27,16
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	158.197.657	961.013.610	426.024.525	
ACTIVO TOTAL	15.656.252.692	15.070.116.927	14.068.667.191	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,01	0,06	0,03	0,03
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	893.171.235	362.687.987	687.894.727	
PATRIMONIO NETO	15.498.055.035	14.109.103.317	13.642.642.635	
RENTABILIDAD	5,76%	2,57%	5,04%	4,46%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

8) VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	1.803.635.215	1.634.734.310	751.186.780	
PASIVO CORRIENTE	2.514.977.954	1.600.149.044	632.775.707	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	0,72	1,02	1,19	0,98
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2015				NO CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	2.514.977.954	1.600.149.044	632.775.707	
ACTIVO TOTAL	4.005.346.917	2.794.431.230	921.901.897	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,63	0,57	0,69	0,63
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2017	Año 2016	Año 2015	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	262.151.830	299.602.175	107.075.515	
PATRIMONIO NETO	1.490.368.963	1.194.282.186	289.126.190	
RENTABILIDAD	17,59%	25,09%	37,03%	26,57%
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

Elaborado por:

Jorge L. Bordón R.
Economista

Verificado por:

Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1397/2018
"ADQUISICION DE MUEBLES PARA EL SALÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE LA SEDE CENTRAL Y PARA USO EN SEDES REGIONALES DE LA ANDE"
2. (c) EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANIES

9) COEXMA S.R.L.				
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE				
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2016**	**Año 2015**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	4.243.579.646	4.260.265.215	3.529.380.655	
PASIVO CORRIENTE	1.644.542.609	3.009.726.970	2.780.975.456	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**2,58**	**1,42**	**1,27**	**1,76**
CONDICION >=1 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2016**	**Año 2015**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	2.441.985.760	3.009.726.970	2.780.975.456	
ACTIVO TOTAL	7.890.120.229	7.498.045.629	6.398.608.147	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,31**	**0,40**	**0,43**	**0,38**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE
RENTABILIDAD				
CUENTA	**Año 2017**	**Año 2016**	**Año 2015**	**PROMEDIO**
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	855.041.801	720.247.123	397.872.778	
PATRIMONIO NETO	5.448.134.469	4.488.318.659	3.617.632.691	
RENTABILIDAD	**15,69%**	**16,05%**	**11,00%**	**14,25%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2017 al 2015				CUMPLE

Elaborado por: Jorge L. Bordón R.
Economista

Verificado por: Econ. Evelyn N. Acosta Lampert
Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios